



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 28 de Abril de 2009

**VISTO:**

La necesidad de cubrir los cargos dejados vacante por renuncia de la Lic. Fernanda REBULL, en las cátedras: Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales y Psicología Política, correspondientes a la carrera Licenciatura en Ciencia Política, Sede Ushuaia, y,

**CONSIDERANDO:**

Que existen alumnos interesados en cursarlas,

Que por tal motivo se debe llamar a inscripción de postulantes para la cobertura de dichas cátedras que debe dictarse en el 1er y 2do. Cuatrimestre del presente año,

Que es necesario garantizar el normal funcionamiento de las cátedras de las respectivas carreras.

Que no existen objeciones para ello;

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES**

R E S U E L V E

Art.1º) Llamar a inscripción para cubrir un cargo de JTP en la cátedra **Filosofía y Métodos de las Ciencias Sociales** y un cargo de JTP en la cátedra **Psicología Política**, ambas asignaturas correspondientes a la Licenciatura en Ciencia Política, Sede -Ushuaia, desde el 29-04-09 y hasta el 11-05-09, ambas fechas inclusive.

Art.2º) Establecer como requisito para la inscripción la presentación de:

- Curriculum vitae actualizado,
- Propuesta de trabajo para el ciclo lectivo 2009 ajustada a las características del cargo,
- Programa tentativo para el 2009 (solo para el cargo Responsable)

Art.3º) El presente llamado no genera compromiso laboral por parte de la Institución,

Art.4º) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVÉSE.-

**Resolución CDFHCS N° 025/09**

Mhn.

  
Prof. EDUARDO BIBILONI  
DECANO  
FMS UNPSJB